



BUSCA XIII LEGISLATURA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA QUINTANARROENSES

CHETUMAL.- El convenio recientemente suscrito entre el Poder Ejecutivo de Quintana Roo y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) es un paso importante para ordenar los asentamientos irregulares, principalmente de la zona norte, cuyos habitantes tendrían la certeza de su patrimonio personal y recibirían los servicios más elementales para elevar su calidad de vida, opinó el diputado presidente de la Gran Comisión, Eduardo Espinosa Abuxapqui.

Como se sabe, el grave problema de las invasiones de terrenos principalmente ejidales impide ordenar el crecimiento poblacional de los principales municipios del Estado, y en ese sentido el coordinador de la XIII Legislatura aseguró que también coadyuvarán enriqueciendo el marco jurídico para sobre los asentamientos humanos.

Espinosa Abuxapqui, comentó que durante los foros de consulta para la integración de la Agenda Legislativa 2011 – 2013, particularmente los realizados en los municipios de Solidaridad y Benito Juárez, los legisladores recibieron propuestas relacionadas con el tema del desarrollo urbano como legislar en torno



a un Código de Imagen y Desarrollo Urbano en armonía con los símbolos y valores de la sociedad en el municipio de Solidaridad; la reforma a la Ley de Asentamientos Humanos, y la municipalización de las comisiones de agua potable.

Otras sugerencias ó ideas que se han incluido en la Agenda Legislativa, son incrementar las superficies de construcción de las viviendas de interés social, ya que actualmente se ofrecen espacios muy reducidos que propician el hacinamiento de las familias.

De esta manera, el Congreso del Estado se suma al esfuerzo que realizan los tres niveles de gobierno para garantizar a los quintanarroenses la certeza jurídica de su patrimonio, y el acceso a una vivienda digna.

Octubre 2 de 2011.